

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA G O B E R N A C I Ó N

Radicado: D 2020070003602

Fecha: 30/12/2020

Γipo: DECRETO Destino: FLΛ -



"Por medio del cual se declara una insubsistencia"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

Considerando que:

La Ley 909 de 2004, en su artículo 41, consagra las causales de retiro del servicio de quienes estén desempeñando empleos de libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa, expresando, en el literal a) "Por declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción".

El doctor TIBERIO DE JESÚS ORREGO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía 71.758.476, se encuentra desempeñando la plaza de empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Libre Nombramiento y Remoción- Nivel Profesional) Código 222, Grado 05, NUC Planta 4934, ID Planta 0766, asignado a la DIRECCIÓN DE RECURSOS CORPORATIVOS – FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar insubsistente el nombramiento del doctor TIBERIO DE JESÚS ORREGO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía 71.758.476 en la plaza de empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Libre Nombramiento y Remoción – Nivel Profesional) Código 222, Grado 05, NUC Planta 4934, ID Planta 0766, asignado a la DIRECCIÓN DE RECURSOS CORPORATIVOS – FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ GOBERNADOR DE ANTIOQUIA (E)

Elaboró: José Mauricio Bedoya Betancur. Profesional Universitario

Revisó y Aprobó:
Cindy Sofía Escudero Ramírez
Directora de Personal

Aprobó
Claudia Patricia Wilches Mesa

rofesional Universitario Directora de Personal Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional os arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra

os amba tirmantes declaramos que nemos esponsabilidad lo presentamos para la firma